



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

INGENIEROS DE TRANSPORTES SE REUNIERON CON DIRECTIVO NACIONAL INGENIERO JAIME RUIZ BEJAR A QUIEN LE PRESENTARON SU PROBLEMÁTICA

El Director Tesorero Nacional del Colegio de ingenieros del Perú, Ing. Jaime Ruiz Béjar, en representación de la Decana Nacional, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, se reunió con los ingenieros de transportes Fernando Mauricio Tarquino Torres y Arturo Ruiz Llanos este viernes 12 de mayo en la sede del CIP, donde los especialistas expusieron la problemática de su sector.

Los Ingenieros de Transporte del Perú se han visto en la obligación de defender sus competencias Técnicas (por formación académica) y Profesionales (por el ejercicio de su trabajo cotidiano) y señalan que los Estudios de Impacto Vial deben ser firmados también por ellos ya que actualmente están considerados sólo los Arquitectos como lo señala el DECRETO SUPREMO N° 017-2020-VIVIENDA, CAPÍTULO II CONDICIONES, CONTENIDO Y CRITERIOS DEL PLAN DE MITIGACIÓN, ARTÍCULO 4.



El Ing. Fernando Tarquino, señaló que los Estudios de Impacto Vial, corresponden a la competencia de Ingeniería de Transportes y Tránsito Urbano, propios de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Civil y de Transporte, basados en teorías de flujo vehicular que datan desde 1935.

A su turno el Ing. Arturo Ruiz, sostuvo que existe amplia experiencia internacional exitosa y aplicable, en el desarrollo e implementación de Medidas de Mitigación del Impacto Vial, pues los estudios de Impacto Vial, son herramientas fundamentales para darle sostenibilidad al crecimiento urbano ordenado, que permita que mejores las condiciones de accesibilidad y convergencia entre la dinámica de las actividades urbanas y el sistema de transporte, mitigando futuras condiciones de congestión inherentes a dicho crecimiento y este trabajo corresponde al ingeniero de transportes.

La experiencia de 10 años de normatividad en la Municipalidad Metropolitana de Lima (que es la única ciudad del país que cuenta con esta herramienta de gestión sobre Estudios de Impacto Vial), ha demostrado una seria falencia de conocimientos técnicos, que no han coadyuvado positivamente al desarrollo equilibrado del uso del suelo y el sistema de transporte urbano.



Es por ello que el Colegio de Ingenieros del Perú, representado por su Decana Nacional, Ing. María del Carmen Ponce Mejía, solicitará a las instancias correspondientes, las modificaciones respectivas de las normativas que permitirán beneficiar a este grupo de profesionales que se sienten excluidos en sus competencias durante muchos años, puntualizó el Ing. Jaime Ruiz, Director Tesorero Nacional del CIP.